

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, noviembre 28 de 1986.-

Visto el presente expediente n° 496/86 del registro del Departamento de Compras (n° 396.946/86 de la Subsecretaría de Administración), por el cual se tramita la Licitación Pública n° 426/86 a los efectos de lograr el servicio mensual de limpieza de cristales exteriores e interiores pertenecientes a diversos edificios del Poder Judicial, durante el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de / 1987; y

Considerando:

Que dicha contratación fue autorizada por esta // Corte Suprema mediante Resolución n° 661 de fecha 17 de octubre ppdo. (confr. fs. 9), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 73.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada n° 44/83,

SE RESUELVE:

1°.- Aprobar la Licitación Pública n° 426/86 y adjudicar a la firma "LICE de NESTOR I. NOVELLO" -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto de fs. 22/25 y por el importe total de AUSTRALES TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA (A 3.960.-) neto.

2°.- Imputar el presente gasto a la Cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) / del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1987.

3°.- Regístrese y devuélvase al Departamento de / Compras, a sus efectos.